ACTA DE APERTURA

En la localidad de Yguazú, siendo las 09:03 horas del día martes cuatro de agosto del dos mil quince, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de Alex Hernán Ramírez Monges, responsable de la UOC en representación de la Municipalidad, a efectos de realizar la apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas." Presento su oferta la siguiente empresa: J y J Servicios Generales, Universo Recepciones, Carrera RGS y NA CenterShop. Se encuentran presentes el Señor Gustavo Ramon Oviedo Paredes con C.I. N° 4.118.042 y la Señora Angélica Nadin Ortiz Santacruz con C.I.N° 3.915.576. Luego se procede a la apertura de sobre de oferta del proceso de **Contratación Directa N° 11/2.015 "Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones educativas publicas" ID 297.703.-**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1- J y J Servicios Generales con RUC 4.118.042-9	34.580.000.-
2- Universo Recepciones con RUC 1.016.350-6	35.000.000.-
3- Carrera R.G.S. con RUC 2.360.264-3	35.840.000.-
4- N.A. CenterShop con RUC 4.715.829-8	35.000.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	J y J Servicios Generales con RUC 4.118.042-9	Universo Recepciones con RUC 1.016.350-6	Carrera R.G.S. con RUC 2.360.264-3	N.A. CenterShop con RUC 4.715.829-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó

Abog. ALEX RAMIREZ MONGES
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Yguazú

Scanned by CamScanner

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo S/ constancia SIPE 1360973	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo S/ constancia SIPE 1360973	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.015	Activo S/ constancia SIPE 1360973	No Presentó	No Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo S/ constancia SIPE 1360973	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo S/ constancia SIPE 1360973	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó. Las firmas del representante o propietario no coinciden con la firma de la Cedula presentada.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	No Presentó	No Presentó	No Presentó	Presentó IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
Muestras de los bienes ofertados	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
Contratos o Facturaciones que demuestran la experiencia requerida.	No Presentó	No Presentó	No Presentó	Presentó

Abog. ALEX RAMIREZ MONGES
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 09:35 horas, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Gustavo Ramon Oviedo Paredes
C.I. Nº 4.118.042

Angelica Nadin Ortiz Santacruz
C.I.Nº 3.915.576.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Alex Hernán Ramírez Monges
Encargado de UOC

Scanned by CamScanner